

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico es el órgano de la opinión pública, con absoluta independencia de todo partido político, de los intereses de las corporaciones, de las administraciones, de los particulares, de los propietarios de sus destinos por oposición o concurso, de los contribuyentes, de los propietarios de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, serán de donde viniere, con combates valerosos y energícos.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.	
En Granada, un mes.	1775 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan a razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion a una columna de la 4.ª plana.—6 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 59 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Mano á la obra.

El nuevo gobernador de esta provincia, señor Alcázar, se halla, segun hemos tenido ocasion de oír de sus labios, animado de los más laudables propósitos: desea emprender una campaña administrativa y ser muy liberal con el periodismo.

Si tales son sus deseos, ciertamente no encontrará provincia en condiciones más favorables que esta para lucir sus dotes. En Granada todo se encuentra por hacer, y un gobernador activo, de iniciativa, que no se debilite á las exigencias de los caciques, que conozca su deber y su derecho, acatando el uno y haciendo respetar el otro, será aplaudido entusiastamente: un gobernador que se inspire en ideales nobles y levantados, que no pierda el tiempo en sostener discordias y rencillas de partido, que guie á las corporaciones populares por la senda de la rectitud y del patriotismo, recogerá muchos laureles. ¿Tendremos en el Sr. Alcázar el hombre deseado que la provincia há menester? Ya lo veremos: su programa es plausible, por más que en esto de programas todos son cortados por una misma tijera.

Nuestro criterio, sin embargo, le ha recibido sin prevenciones, y juzgará de él segun proceda, porque creemos lo mejor aplaudir los programas gubernamentales despues de cumplidos, y yerra frecuentemente la crítica que no se funda en los hechos.

Así pues, señor gobernador, manos á la obra, y cuente, para todo lo bueno, con nuestro humilde y leal apoyo.

La política española y la última crisis.

III

Madrid 20 de julio de 1890.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

MI querido amigo: Si hubieran de tomarse al pié de la letra las declaraciones y alardes de confianza del último Gobierno en los debates que precedieron á su caída, habría que decir de su escasa consistencia que todo el mundo lo sabía, todo el mundo, menos él.

Días antes de sentir su corazonada el general Martínez Campos, días antes, por lo menos, de que la hiciera pública con juvenil irreflexion, me decía un distinguido exministro liberal que ha tiempo me honra con su amistad y confianza, que conceptuaba de todo punto imposible que la vida del Gobierno pa-

sara del verano, y muy probable, casi seguro, que habia de extinguirse antes de una semana. Y como no era esta opinion exclusiva del importante exministro á que me refiero, sino que participaban de ella no solo los adversarios del partido liberal sino los que militando en él estaban, sin embargo, á bastante distancia del Gobierno para que el brillo del poder no les deslumbrara, resultó que la profecía del ilustre general de Sagunto tiene de original que atribuyó á movimientos espontáneos del corazon, lo que suele ser producto de juicios maduros y severos, y que se aventuró á decir en público y precisando plazos, lo que aun en confianza y en privado se reviste de mayores garantías contra el posible error.

Confieso ingénusamente que la forma y exactitud con que la predicción se hizo daban abundante cebo á la malicia y permitian extravaiar la opinion sin derecho de maquiavelismo; pero ¿hay algo en la última jerisja que justifique las hipótesis vertid á a granal por los periódicos liberales? ¿Se necesita recurrir por carencia de motivos lógicos en que fundarla, á los supuestos telegramas extranjeros, á las imaginarias conversaciones telefónicas y á otras especias no menos absurdas y que por haber sido cobijadas por periódicos de circulación y autoridad no me atrevo á calificar de patochadas? Evidentemente no. Como que es difícil hallar, no ya en este país de los viceversas, sino en aquellos que gozan de justa fama de perfecto equilibrio político, crisis más lógica en su nacimiento, en su desarrollo y en todas sus circunstancias; ¡hasta resulta lógica en su indudable inoportunidad parlamentaria!

El último gobierno presidido por el señor Sagasta tenia origen bastardo y fines determinados y concretos; nació de los dos fracasos de conciliacion sufridos por los Sres. Sagasta y Alonso Martínez; vivió para legalizar la situación económica y para concluir la ley del sufragio; de naturaleza entera por su origen; de vida fatalmente limitada por sus fines ¿á quién se le podía ocultar que cumplidos éstos, su muerte era irrevocable? ¿Qué hay, pues, en ella, que dé motivo á los fallos evidentemente contrarios de la opinion, y en este punto han de perdonarme los ministeriales si no admito siquiera controversia? En parte, ya lo he dicho, su inoportunidad parlamentaria; además, el prematuro cambio de política que ha causado; estímulos suficientes sin duda alguna á conmover la opinion, y en los cuales conviene detenerse para señalar ante la opinion misma, á quienes deben exigirse en justicia la responsabilidad de tales desafueros.

Si el Gobierno del Sr. Sagasta hubiera plan-

teado la cuestion de confianza en su oportunidad y sazón, al día siguiente de sancionada la ley de presupuestos; si no se hubiera enfrazado, con absoluto desconocimiento de sus quebrantos, en debates y luchas para los que habia menester vitalidad y alientos que no se compadecian con el decaimiento natural en todos los organismos cuya mision está cumplida, hubiera evitado la supina inoportunidad con que se planteó la crisis, cuando la discusion política llegaba en el Congreso á su punto álgido; alguna responsabilidad cabe, pues, por ello á los ministros todos, aunque solo sea de un orden general y abstracto. ¡Bien distintas serian las inculpaciones que pudieran dirigirse personalmente á los ministros que por su conducta en determinadas regiones hubieran hecho precisa la dimision de todos, si por ac so los ha habido tan insensatos que, como dijo con exactísima frase el señor Gamazo, han sido no solo suicidas, sino paricidas del partido liberal! Cuestion es esta muy delicada, para profundizar en ella. Quizá el tiempo se encargue de aclararla. Mientras siga cubierta por tan tupido velo como el que actualmente la oculta, ni siquiera es lícito pensar que con ella pueda relacionarse la demanda entablada por un conocido ex-ministro de la anterior situación, contra ciertos periódicos que le han atribuido palabras impropias de quien blasona de monárquico y que pugnan con el respeto, con la veneracion que á todos los españoles debe inspirar la digna y virtuosísima señora que por dicha de todos rige los destinos de nuestra hidalga tierra. No sabe, no, admitir como ciertas, hipótesis que, quizá equivocadas, engendran consecuencias injuriosas para ilustres personalidades. Declarémosnos vencidos en este problema, factor importante de cuya resolucion es el tiempo, y no vayamos en nuestra diseccion más allá de los errores meramente políticos, generales, y en tal concepto discutibles hasta la saciedad, que se pueden imputar de modo colectivo á todos los ministros del último gabinete.

Pero si en materia de las responsabilidades que se derivan de haberse planteado la crisis tan á destiempo, quedan puntos tan oscuros y que tan difícil es traer á la luz de la discusion, no sucede lo mismo con la solución que ha tenido con el cambio de política á que ha dado lugar, y que tan mal ha recibido lo opinión, digan lo que quieran los periódicos conservadores.

Pensar que la talla de los ministerios liberales podía ir disminuyendo desde la elevadísima que tuvo aquel primero que se formó con las personalidades más conspicuas del partido hasta la muy reducida del último, y perdóneme los ministros salientes si por de-

cir la verdad resulta lastimado su amor propio; pensar que no habia de existir valladar que nos detuviera en un camino que ¡Dios sabe á qué linaje de ministerios nos conduciría por rápida pendiente! pensar que no tendrían consecuencia los fracasos de conciliacion atribuidos por la malicia á miras exclusivistas y personales desprovistas de todo senti lo político, elevado y noble; pensar que el país habia de estarse en eterno acecho de inesperado mana que pusiera fin á sus angustias económicas y de sorprendente lluvia de fuego que purgara su sodomítica administración; pensar todo esto y no pensar al propio tiempo en el quebrantamiento mas que del partido liberal de su ilustre jefe, y en la necesidad de tantear nuevos medios de corregir los errores económicos, de dominar la inamoralidad y de aumentar la cohesion del partido, paréceme que sería pensar á medias. Es que—se dice—el Sr. Sagasta tenia últimamente recursos con que antes no contaba para formar un ministerio compuesto de todos los elementos que se declaraban dentro del partido y que reconocían su jefatura, puesto que las distancias que los separaban del Gobierno, desaparecieron ó disminuyeron notablemente en los últimos debates. Punto es este muy discutible y que habré de dejar para otra de mis cartas. Pero si la Régia Prerrogativa, por las propias razones que sumariamente he expuesto, por la resultante de los consejos recibidos, por la práctica de lo acaecido en la crisis anterior, y en circunstancias similares á las que en esta última concurrían, y ante la perentoriedad con que el propio Sr. Sagasta pedía soluciones concretas; si la Régia Prerrogativa precisaba los términos del problema limitando la duda al gabinete intermedio ó al cambio radical de política, ¿á quién se debe inculpar por esta última decision? ¿á quién, sino al consejero que con error lamentabilísimo y por razón baladí, por suponer que el ministerio intermedio no satisfaría ni á los de uno ni á los de otro campo, sacrificó la política liberal contrariando la opinion, la política liberal, que despues de haber satisfecho el espíritu democrático del país, tenia otra mision importantísima que cumplir; tenia que dar vida holgada y cómoda en lo económico al cuerpo social!

Es indudable; si la conciliacion del partido liberal era un hecho, el llamado ministerio intermedio no podía sino confirmarla y afianzarla; si la conciliacion no habia pasado de la categoría (y tal es mi creencia) de noble propósito y patriótico deseo, el gabinete intermedio era un medio—quizá el único posible—de convertir propósitos y deseos en realidades. El Sr. Lopez Dominguez, verificó su in-

JULIO MARY 191

nos está V. haciendo perder un tiempo precioso...

—No será larga mi relacion, puesto que en suma no sé gran cosa...

Los tres escucharon al pescador con avidez.

—Hace un instante estaba yo trabajando en mi lancha, cuando oí ruido en la orilla del agua, me volví rápidamente y vi á dos hombres.

Norberto preguntó:

—¿Fué mucho antes de que llegáramos nosotros?

—Ni siquiera un minuto... Apenas comenzaba á despuntar el día.

—Continúe V.

—Vé, pues, en la orilla á dos hombres... ¿De dónde salían?... Estaban calados; lo mismo que si vestidos y todo, acaban de tomar un baño en el Sena... Inmediatamente saltaron á una barca que sin duda les pertenecía, pues hace tiempo que la he visto amarrada en el mismo sitio... Cada cual tomó un remo, y al pasar cerca de mí, uno de ellos arrojó á mi lancha cinco monedas de oro, diciéndome: "Para tí; si viene alguien á interrogarte, afirma que no has visto nada." Por esta razon no quería despegar los labios.

—¿Y eso es todo?

—Todo; ya anuncié á VV. que tenía que decir muy poca cosa... ¡Ah! Olvido algo, sin embargo; antes de saltar á la barca, uno de los dos hombres, el más corpulento, subió hasta el malecon, tomando muchas precauciones para que no le descubrieran, escudriñó

190 EL FINCO

recibido dinero para guardar el secreto, y deslizando en su mano un par de monedas de oro, continuó:

—Nada debe V. temer de nosotros; puede usted hablar; no nos crea V. agentes de policía.

El pescador vaciló un segundo... miraba las monedas de oro en su callosa mano, pero no respondía.

Por fin murmuró:

No comprendo lo que me preguntan ustedes... Quisiera informarlos, ya que parecen tener en ello tanto interés, pero no he visto nada, y, por consiguiente, no puedo satisfacer el deseo de VV.

Norberto y Murad habian sorprendido aquel momento de vacilacion, y al instante se hicieron una seña de inteligencia.

Murad sacó de su cartera un billete de cien francos, y lo puso en la mano al pescador...

Este se estremeció.

Murad se inclinó á su oído para darle como si dijéramos el golpe de gracia, y le dijo:

—Buen hombre, si quiere V. decirnos lo que ha visto, puede V. contar con otros cien francos...

A todo esto el pescador habia salido de su lancha, habia saltado á la orilla, se encontraba en medio de los tres amigos, y exclamó:

—Seguramente que no tengo razon para callarme... Han de saber VV. que me habian dado cien francos porque guardara silencio... Ahora bien; toda vez que VV. me dan triple para que hable... hablaré...

—Pues que sea pronto—dijo Valentín;—

JULIO MARY 187

densas tinieblas, pudo llegar hasta el corredor de que acababa de hablar Norberto, y allí incorporándose un poco, siguió adelante valiéndose de sus rodillas.

Era todo lo que podía hacer, pero no tardó en pararse.

El angosto corredor acababa bruscamente, como habia dicho el Marqués hacia pocos instantes, en uno de los callejones subterráneos de las alcantarillas.

Se inclinó á mirar; la luz apenas alumbraba y necesitó algunos instantes para distinguir algo.

Debajo de él, á dos ó tres metros y á pico, vió una acera que tenia justo bastante anchura para dejar pasar dos hombres de frente.

Si Rouquín se habia escapado por allí, como parecía probable, se habria dejado caer sobre aquella acera que habia seguido hasta el Sena.

El agua de las alcantarillas corría por debajo con gran estrépito; se oía que el ruido venía de lejos; pero aque ruido sordo se acababa de repente al aire libre, en el momento en que aquellas aguas á pocos pasos de distancia, caían en la corriente del Sena.

Despues de haberse dado cuenta de los lugares, Valentín retrocedió; y aunque habia invertido corto tiempo en el examen, encontró inquietos á sus amigos.

Al verle se tranquilizaron.

Valentín les explicó lo que habia visto, y entonces preguntó Norberto:

—¿Nada le ha indicado á V., las huellas recientes del paso de uno ó más hombres?

greso efectivo en el partido liberal, bien que sus más terminantes y solemnes declaraciones hayan sido posteriores, trabajando en otra crisis con loable ahínco en pró de la conciliación; el Sr. Gamazo, conforme en lo político y distanciado en lo económico, solo podía dar por borradas todas sus diferencias mediante la realización de sus planes financieros; el Sr. Moret ha dado buenas pruebas de sus leales aspiraciones a una conciliación amplísima desde la presidencia de la Comisión de Presupuestos; no se puede suponer sin injuria, que el Sr. Puigcerver no hubiera de cumplir el sacrificio tantas veces ofrecido de su puesto en el ministerio, si el partido liberal, en pró de la conciliación y en bien del país, tomaba derroteros económicos contrarios á sus ideas; nada hay que decir del señor Alonso Martínez, verbo de la conciliación por temperamento, por situación política y posición oficial; nada de aquellas otras personalidades eximias que se fueron apartando de la vida activa de la política á medida que las desmembraciones de su partido se fueron acentuando. ¡Ah! Si el Sr. Sagasta hubiera compulsado todo esto antes de dar un consejo que resultó decisivo; si él, jefe indiscutido del partido liberal, contando con la opinión del país tan expresiva en recientes manifestaciones, recibiendo de la Corona la prueba de deferencia y confianza en sus luces que revelaba la demanda de consejo, se hubiera decidido á ejecutar el acto más grande de su brillante vida produciendo y afianzando la conciliación como mejor que nadie pudo hacerlo, con su apoyo, con su dirección, desde los bancos rojos, libre de las trabas y solidaridades que la presidencia del gabinete le impusiera, entonces ¡si! entonces el partido liberal con su ilustre jefe al frente, habría cumplido en todos los órdenes la misión normalizadora con que vino al poder, y al propio tiempo que curara las úlceras que gangrenan nuestra vida económica, en los comicios, y en los tribunales, y en la prensa, y en las reuniones, y en las manifestaciones todas de nuestra vida política, y social, habría llevado á la práctica las benéficas leyes que produjera en cinco años de incesante lucha. Quizá sea tiempo todavía de corregir pasados desaciertos y de lograr los fines que no han debido quedar incumplidos. Quizá otros desaciertos nos allanen el camino (De todo ello habré de ocuparme, y de seguro no lo dejara para día próximo si, considerando la desmesurada extensión que doy á mis cartas, no temiera abusar de la bondad de los lectores, y de la bondad de usted, señor Director, cuyo soy afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,—L.

Miscelánea

Operaciones del censo. Las operaciones del censo electoral, darán principio en las provincias el día 31 de este mes con la fijación de la lista prevenida en el artículo 12 de la ley de 26 de junio de 1890.

El mismo día se hará el anuncio de que el 15 de agosto se reúne la junta respectiva para oír las reclamaciones de inclusión y exclusión en las listas, á cuyo efecto estas deben quedar fijadas hasta dicha fecha.

El día 31 del corriente, ya mencionado, deberán remitir los Jueces municipales á los alcaldes las certificaciones de las listas de electores del último empadronamiento, ya fallecidos, y los Jueces de instrucción remitirán asimismo certificados referentes

á los electores incapacitados por resolución judicial.

Subastas. Para el 30 de este mes ha señalado el Sr. Gobernador la cuarta subasta de los espartos del monte de Cullar Baza.

—Para el 28 se han designado los terceros remates de pastos de los montes de Trevelez, Baza, Mecina Bombaron y Pitres.

Repartimientos. Se hallan terminados y expuestos al público por ocho días en los ayuntamientos de Cullar Baza, Atarfe, Algarinejo, Acequias, Cogollos de Guadix y Cádiz, los repartos de la contribución territorial.

Catedrático. El farmacéutico granadino D. Antonio Ocaña Alvarez, ha sido nombrado catedrático de materia farmacéutica vegetal, de la Universidad de Santiago.

Música en el paseo. Esta noche, lo mismo que todos los demás miércoles y sábados, ejecutará escogidas piezas en la Plaza Nueva la banda de música del Hospicio.

Impuestos. Se ha ordenado se publique en el *Boletín* una circular de la Dirección general de Contribuciones indirectas, disponiendo que todos aquellos que hayan dejado transcurrir el plazo legal para presentar á liquidación y pago de impuestos sobre derechos reales y trasmisión de bienes, los documentos relativos á estos y contratos sujetos al pago de dicho impuesto ó los que no lo hubieran efectuado á su debido tiempo, quedarán libres de toda multa, excepto la parte que pueda corresponder á los denunciadores y serán relevados del 6 por 100 por intereses de demora siempre que se presenten dichos documentos á la promulgación de esta ley.

Licencias temporales á los soldados.—El ministro de la Guerra ha expedido la siguiente real orden:

1.º Se autoriza á los capitanes generales de la Península é islas Baleares, para conceder licencias, sin haber ni pan, á un número determinado de individuos de tropa de los cuerpos que guarnecen sus distritos, pudiendo incluir en dicho número algunas clases, sin que se resienta el servicio.

2.º Las clases y los individuos de tropa á quienes se conceda este beneficio, lo disfrutarán durante los meses de agosto y setiembre del año actual, verificarán su incorporación á banderas el 5 de octubre siguiente, y sufragarán los gastos que les origine el viaje de ida á su hogar y regreso al cuerpo, á no ser que, por cualquier causa, se les ordenase la incorporación antes de la citada fecha, pues en este caso el viaje de regreso lo verificarán por cuenta del Estado.

3.º Los capitanes generales, teniendo en cuenta las necesidades del servicio y las bajas que por todos conceptos tengan en la actualidad los Cuerpos á sus órdenes, señalarán á cada uno de éstos el número preciso de licencias que han de conceder con arreglo á lo anteriormente prescrito; en la inteligencia de que ha de permanecer en filas, por lo menos, el 85 por 100 de la fuerza reglamentaria en los regimientos de infantería, batallones de cazadores, batallones de artillería de plaza y regimientos de zapadores, y el 98 por 100 en los demás Cuerpos.

Se exceptúan de esta concesión los Cuerpos que guarnecen las plazas de Africa.

4.º Durante los referidos meses de agosto y setiembre, los Cuerpos harán figurar en las listas de revista con licencia temporal, sin

goce de haber, á los individuos á quienes se otorgue esta concesión, pero no contarán por nota, en los extractos correspondientes, la diferencia entre el haber consignado en presupuesto y el importe de lo que por ventajosa, rancho y sobras consumirán cada mes; debiendo esas cantidades ser abonadas por la Administración militar y aplicadas por dichos Cuerpos al fondo de material.

5.º En el próximo mes de octubre, al verificarse la incorporación de los licenciados temporales, se completará la fuerza reglamentaria de todas las unidades orgánicas, con sujeción á las bases que oportunamente se establecerán.

6.º Los capitanes generales darán cuenta á este ministerio del número de hombres que de cada cuerpo hayan marchado con licencia.

Junta de Instrucción pública.

En la sesión de ayer se adoptaron los acuerdos siguientes:

Proponer á D. Francisco Covaleta para la escuela de niños de Albuñol.

Participar á D.ª María Gracia Lopez su nombramiento de maestra de la escuela del Salvador.

Informar favorablemente sobre las permutas solicitadas por los maestros de Medicina Tedel y Mamola, Itrabo y Huéltar Vega y Charches y Bas de Guadix.

Elevar al Rectorado las actas y demás documentos relativos á la vista girada á las escuelas, y cumplir las disposiciones de carácter administrativo propuestas por el Inspector.

Participar á la misma Superioridad que la maestra de Montegicar ha abandonado su destino.

Sobreser en los expedientes seguidos contra el maestro de Calicasas y la maestra de Güevejar.

Notificar á D.ª Bárbara Vallecillos Romero que la Junta central de derechos pasivos del Magisterio le ha señalado la orfandad de 480 pesetas anuales.

Participar á D. Eduardo Martínez Martín su nombramiento de maestro de la escuela de Escúzar.

Nombrar maestro de Cardela á D. Antonio García Martín.

Participar á las maestras de Laroles y Puebla Don Fadrique, doña María de Paula Alvarez y doña María Francisca Robles, que han sido jubiladas por razón de edad.

Aprobar con el carácter de provisionales los nombramientos de maestros de las escuelas de Jete y Fregenita, hechos por los respectivos alcaldes á favor de D. Antonio Mico y D. José Alonso Aillon.

Oír al maestro de Alomartes D. José Carrillo en su expediente de jubilación.

Ordenar al alcalde de Guadahortuna que forme expediente de responsabilidad á la maestra.

Aprobar el dictamen de la Secretaría respecto á la jubilación de la maestra de Calahonda doña Mariana Santiago.

Proponer el sobreseimiento del expediente seguido contra el maestro de Guajar Alto.

Incluir al maestro de Granada D. Jacobo Orellana en la segunda categoría del escalafón del aumento gradual.

Desestimar la instancia de D. Juan de Dios Santos Gutiérrez en pretensión de que se le rehabilite en sus derechos.

Pasar á informe del alcalde de Motril un recurso de alzada de la maestra de aquella ciudad doña Paula Lozano contra un acuerdo que denegó la propuesta de sustituta hecha á favor de su hija doña Fernanda.

Por último, elevar á la superioridad una instancia en que doña Paula Lozano solicita su jubilación.

Visita. Se dice que el general Lopez Dominguez visitará este verano algunas ciudades de Andalucía entre las que se encuentran Granada y Málaga.

Eulase. Ha contraído matrimonio el médico D. Juan Casenave y Zamora con la bella señorita D.ª María Teresa Molina y García.

La salud en Cogollos. En distintas ocasiones nos hemos ocupado de los extragos que está haciendo la viruela en Cogollos Vega, donde se ha desarrollado una epidemia tan intensa, que ya son numerosísimas las víctimas, y esto se debe muy especialmente al abandono en que está el pueblo bajo el punto de vista de la higiene, pues allí nadie se preocupa, por lo visto, de la salud pública.

Tal situación viene ya, y agravándose cada vez más, desde hace mucho tiempo, sin que ni la Junta local de Sanidad ni la provincial hayan atendido nuestras excitaciones, encaminadas, no solo á que se pusiera remedio al mal, sino á que se tomasen las medidas necesarias para evitar que la epidemia llegara á propagarse á esta capital, que tan poco dista de Cogollos.

Esperamos que el señor Gobernador tomará cartas en el asunto, pues estamos seriamente amenazados por el peligro de que se desarrolle en Granada una epidemia variolosa mientras subsista el referido foco.

Repartimientos. Se hallan terminados y expuestos al público en las secretarías de los ayuntamientos de Cacin, Cenés, Cojajar, Viznar y Molvizar, los repartos de la contribución territorial.

Los que mueren. Anteayer fallecieron en esta capital cinco personas, á saber: de bronquitis crónica, una mujer; de dentición, un párvulo; de meningitis, otro; de alcoholismo, otro; de raquitismo, otro.

Carnización. Ayer se carnizaron en el matadero público 12 vacas, 4 terneras y 141 carneros. El precio medio de la contratación fué: vaca y ternera, 1.52 pesetas kilo, carnero, 1.28.

Pasteles y helados especiales, en «El Pasaje»

¿Queréis devolver el color á las mejillas de vuestras hijas? ¿Queréis que desaparezcan los insomnios, dolores de cabeza, palidez é inapetencia, tan frecuentes en ellas cuando llega el momento de convertirse la niña en mujer? Pues dadles el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes.

Interesante á las señoras.

5000 pares botas rusel 1.ª, garantizadas por un año de uso y forma elegantísima, á 5 pesetas par.

Para caballero, botas piel mate, doble suela á 26 reales par.

Reyes Católicos 10, frente al Café Colon.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche, á precios muy económicos.

—Nada; el corredor tiene un pavimento de anchas losas y no puede conservar ninguna huella...

Murad dijo á Norberto, que se había quedado muy pensativo:

—Puesto que Rouquín no está en el hotel y conocía esa salida, es seguro que ha debido escaparse hace pocos minutos por ella. Hemos visitado todos los rincones del hotel, sin oír nada, ¿no es así?

—Absolutamente nada hemos olvidado en nuestro registro...

—De modo que podemos tener la corteza de que Rouquín no está escondido en el hotel... No puede caber la menor duda.

—Ahora bien; no es creíble que haya huido por las puertas que guardan nuestros amigos.

—Es evidente que ha aprovechado ese pasadizo.

—Si corriéramos hacia el Sena, quizás llegaríamos á tiempo—dijo Valentín;—la acera de las alcantarillas es muy resbaladiza, y no debe ser muy fácil andar por ella, sobre todo no llevando luz, porque sin duda Rouquín no la lleva... Un paso en falso y hombre al agua. Por lo tanto las precauciones que ha debido tomar habrán retardado mucho su marcha... Por el Cours-la-Reine llegaremos quizás á tiempo para encontrarle en la orilla del río...

—Sí, sí—dijo Norberto;—está perdido si no ha llegado al Sena.

—Corramos, pues.

XIII

Los tres llegaron al malecón, y no vieron á nadie á la primera ojeada.

La oscuridad comenzaba á ser menos densa; las estrellas palidecían en el cielo; el crepúsculo matutino iba á ahuyentar la noche; muy luego despuntaría la aurora; unos matices pardos como una niebla impalpable flotaban sobre París dormido; las ondas del Sena corrían aún sombrías, pero muy pronto los primeros rayos del sol las harían resplandecer con vivos tonos...

El malecón estaba desierto; apenas á lo lejos, en dirección á los Campos Elíseos, se oía un ruido sordo de carruajes...

En una mañana como aquella, y casi á la misma hora, el desdichado Simeon había sido asesinado cerca del sitio en donde se encontraban los perseguidores de Rouquín.

Bajaron á la orilla del río y vieron á un hombre en una lancha; era un pescador.

Le preguntaron si había visto á alguien momentos antes.

El hombre pareció no comprender, y á su vez preguntó:

—¿Qué quieren VV. que haya visto?

—¿Cuánto tiempo hace que está V. aquí?

—Media hora; aún era noche cerrada. Pero ¿qué interés tienen VV. en saber?...

—¿No ha visto V. en la orilla á un hombre, á dos quizás, de aspecto sospechoso?

—No he visto á nadie.

Norberto pensó que quizás el pescador había

atentamente estos lugares, después de lo cual volvió y habló á otro oído... Sin duda algún obstáculo les impedía marchar tranquilamente por el muelle.

—Era Chilperico—murmuró Valentín.

—¿Y adónde se encaminaron?

—Por el Sena abajo sin desperdiciar el tiempo.

—Remarían un rato y luego saltarían á la otra orilla... De seguro se nos escapan... Nos llevan una delantera de cinco minutos...

—¿Qué hacemos?

—Es muy sencillo; V. Murad, recorre el malecón de la Conferencia y el de Billy, hasta descubrir el barco en el Sena; lo que será fácil, porque ya es de día, la niebla se disipa por minutos... V. Valentín, pasa el puente de Alma para situarse en el malecón de Orsay... No hay tiempo que perder.

—¿Y V.?—preguntó Murad á Norberto.

—Yo, con este buen hombre que me prestará su lancha, voy á bajar el Sena para cortar la retirada á Rouquín, cuando al verse perseguido quiera volverse atrás: tal es mi plan.

En menos de un segundo Valentín y Murad estaban cada uno en su puesto.

Inmediatamente después, Norberto y el pescador su pusteron en marcha.

Valentín y Murad seguían el Sena, el uno por la orilla izquierda y el otro por la derecha.

La niebla se disipaba poco á poco, según había dicho Norberto; pero todavía era bastante densa para que se pudiera distinguir lo que pasaba en el río.

CHARADA.

La primera un héroe fué que se distinguió en la guerra, y desgraciado de aquel que segunda y cuarta sea. La tercera, lector mio, en la música la veo, y es el todo un animal extremadamente feo.

La solución en la primera edición de mañana.
Solución a la anterior: AMARTE.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer:

- Circular del ministerio de la Gobernación que ya hemos hecho pública, referente á elecciones.
- Indicador para las operaciones del censo.
- Edicto para la busca de una caballería robada á José Cobo, vecino de Algarinejo.
- Subasta de los derechos de consumo en Pórtugos, á los diez días de publicado este anuncio.
- Requisitoria del juez del Sagrado para la captura de Enrique Burguerras.
- Idem del Salvador, referente á Francisco Rico Martín.
- Citación á Emilio Granizo Alben.
- Idem á Francisco Molinero Atienza.
- Idem á Fernando Turasti y José Aguilar Fernández.
- Idem á María Martín Padilla.
- Subasta en la comandancia de Carabineros (distrito de Motril) el día 18 de agosto, de prendas de vestuario y equipo para los individuos del cuerpo.
- Edictos de registros mineros.
- Otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Nuestros Telegramas

Madrid 22, dos tarde.

Unos cinco mil operarios de la fábrica de Larios en Málaga se han declarado en huelga, por haberseles aumentado el tiro de piezas y disminuido el jornal.

Los huelguistas están resueltos á persistir en su actitud hasta perder de hambre, si no se accede á sus pretensiones.

Ha fallecido en Valencia el obispo de Teruel. —M.

Málaga 22, dos y media tarde.

A las siete de la mañana de hoy el Gobernador civil se personó en la puerta de la fábrica de Larios, excitando á las mujeres á que entrasen á trabajar.

Ellas se negaron á hacerlo, y el Gobernador tuvo que retirarse.

En actitud pacífica se dirigieron después á la Alameda, donde aparecieron fuerzas de la Guardia civil para disolverlas.

Los huelguistas se retiraron pero volvieron á la una de la tarde.

En este momento llega al gobierno civil una comisión de operarios, con objeto de celebrar una conferencia con el Gobernador.

Efeybé.

Madrid 22, seis tarde.

BOUSA.

MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	76.60
4 por 100 Exterior.....	78.95
Cuba.....	107.60
Banco de España.....	404.00
4 por 100 Amortizable.....	89.20

BARCELONA.

4 por 100 Interior contado.....	76.72
4 por 100 Exterior.....	79.05
Cuba.....	107.62
Ferrocarriles del Norte.....	75.57

PARÍS.

4 por 100 Exterior.....	75.49
4 por 100 Turco.....	18.27
Acciones de Rio Tinto.....	576.00
Acciones de Panamá.....	44.00

CAMBIOS.

Londres, 30 días vista.....	26.38
Londres, 60 días vista.....	26.21
Londres, 90 días fecha.....	26.10
París, á la vista.....	4.55
París, 8 días vista.....	4.50

Benard, Terras y G.^a

Jovelanos 3, Madrid.

(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona París y Londres.)

Linares 22, ocho y media noche.

Mañana, en el tren correo, es esperado en esta población el ilustre marino Peral, donde se le prepara un entusiasta recibimiento.

Bajarán trenes especiales conduciendo gratuitamente al pueblo á Vadollano.

Para dar más solemnidad se construyen arcos triunfales y se ha improvisado una gran corrida de toros.

Hállanse casi agotadas las telas propias para banderas que se están construyendo al efecto.

Se dice que ningun obrero, de acuerdo con las empresas mineras, concurrirá mañana á los trabajos.

Con tal motivo reina en esta ciudad una animación inusitada.

Acabo de recibir un telegrama del alcalde de la Carolina, participándome que viene el pueblo en masa para felicitar al Sr. Peral. — Lozano.

Madrid 22, nueve noche.

El Gobierno desautoriza la versión que ha dado la prensa acerca del asunto de Melilla.

Dico que la verdad es la que aparece del despacho del Gobernador de aquella plaza.

Segun dicho despacho, el origen del suceso está en las rivalidades que existen entre los amigos del anterior B. J. y los del actual.

Mañana se recibirán noticias completas.

En las plazas de Melilla, el Peñon y Albuemas hay fuerzas bastantes para cualquier eventualidad y el suficiente material de guerra.

Parece que los sucesos de que se trata estaban previstos por el Gobierno desde el mes de mayo anterior.

Se han hecho las oportunas reclamaciones.

Ha marchado á Melilla el vapor «Sevilla» —M.

Madrid 22, nueve y cuarto noche.

Isaac Peral ha visitado al ministro de Marina, con el que confirió durante una hora.

El general Beranger significole su propósito de que se construyan quince torpederos submarinos, en conociendo los informes que se han solicitado al efecto.

El Sr. Peral se ha despedido del personal de Marina. —M.

Madrid 22, nueve y media noche.

Ha marchado D. Isaac Peral.

Desde el Hotel en que se hospedaba hasta la estación del ferrocarril le acompañaron unas diez mil personas, que por todas partes fueron aclamándole frenéticamente.

Todas las asociaciones y todos los gremios de Madrid formaban parte de aquella inmensa comitiva, que llevaba banderas desplegadas, hasta el número de mil.

Se contaron unos trescientos carrusjes.

La carrera estaba atestada de gente, y las bandas de música obsequiaban con sus acordes al ilustre inventor de la navegación submarina.

Al partir el tren se escucharon numerosos vitores y aclamaciones. —M.

Madrid 22, once y media noche.

Se ha telegrafiado á nuestro representante en Tánger para que exija del gobierno marroquí la reparación necesaria en el cumplimiento de los tratados internacionales que existen entre España y Marruecos, á virtud de los hechos recientes ocurridos en el campo de Melilla.

La prensa atribuye ser de suma importancia estos sucesos.

Despachos particulares recibidos de aquel punto afirman que de ambas partes han resultado algunos muertos al tratar de alejar de aquel sitio á los moros. —M.

Madrid 22, once y tres cuartos noche.

Existiendo el temor de que se reproduzcan los sucesos de Melilla, el gobierno ha ordenado encuéntrese en Málaga el batallón que guarneció á Granada, dispuesto á marchar á Melilla.

Se cree que también marchará á dicho sitio el Sr. Bargas, Capitan general de Granada. —M.

Madrid 23, doce y media madrugada.

En Elonia (Polonia) un violento ciclón ha destruido varios edificios, sepultando á los moradores entre los escombros. Se han extraído diecinueve muertos y muchos heridos.

En Cádiz se ha declarado en huelga el gremio de tapiceros.

En Barcelona han celebrado una reunión los obreros y acordaron adherirse á la huelga que se viene sosteniendo en Maarsa. —M.

Cartas

Madrid 21 de julio de 1890.

Reina completa desanimación en este oficialmente festivo día. Todavía lo será mayor á fin de semana porque habrá unas verdaderas vacaciones que empiezan el jueves que es el santo de la reina y terminan el lunes: el viernes como día de Santiago es fiesta, de suerte que haciendo novillos el sábado, los empleados pueden estar sin oficina cuatro días seguidos, lo cual constituye un veraneo general para los que cobran del presupuesto.

Entre los escasos concurrentes al salón de conferencias del Congreso se habla á falta de temas de actualidad de política del porvenir. Los amigos de Sagasta aseguran que con la ayuda de los republicanos ganarán las elecciones provinciales y que entonces lo natural es que la Corona, ante la actitud del país, cambie de política y vuelva á llamar al poder á Sagasta. Pero hoy por hoy ni zorrillistas ni piñistas están dispuestos á apoyar los candidatos fusionistas ni siquiera aceptan la coalición: los que ahora aparecen unidos son los del centro republicano, pero sin haber todavía mediado acuerdo.

Los ministeriales afectan ante estos rumores una gran tranquilidad, como si estuvieran seguros del triunfo. La verdad es que hasta ahora los comicios han respondido á la voluntad del que manda, y sería un bien que el cuerpo electoral despertara de su atonía; pero algún tiempo ha de pasar antes, por más que no crea yo en los quinientos años de don Juan Nicasio. De las grandes poblaciones, donde la opinión es más ilustrada, cabe esperar actos de independencia, pero no se esperan de la inmensa mayoría de nuestros pueblos que buscan siempre el abrigo de aquel que tiene entrada y salida en los ministerios y es amigo de los que mandan.

Se ha comentado mucho que anoche asistiese el general Jovellar á una comida que dió Canovas en su casa á que concurrió Martínez Campos y Silveira con sus señoras y que tenía todo el corte de un banquete político exclusivamente conservador. Los fusionistas dicen que el general acudió á la invitación como amigo particular y que continuó al lado de Sagasta. Como aquí se pasa de un partido á otro con tanta facilidad no extraña que la gente hable y haga suposiciones. Esto mismo indica lo difícil que es que un gobierno pierda las elecciones, porque si se pasan al campo conservador hombres como D. Juan Francisco Camacho y se unen Tatuán, Beranger, Martínez Campos etc., etc., ¡qué mucho que lo hagan los alcaldes y los diputados provinciales!

Peral continúa recibiendo festejos y agasajos más ó menos importantes. Entre otros ha recibido ayer uno bueno del Puerto de Santa María, eligiéndolo diputado, pero como estas Cortes realmente han muerto, no podrá obtener de verdad la investidura, quedándose hasta las otras como diputado electo. —También sigue preocupando la cuestión obrera de Maarsa: de los partes recibidos hasta esta tarde resulta que reina orden completo, pero que sigue el conflicto: ni los obreros, ni los fabricantes ced n. Lamentable es la situación de los obreros, pero también lo es la de los patronos. Al gobierno no compete dirimir esas discordias sino mantener el orden y á lo más ayudar—como lo hace—amistosamente á que haya concordia entre unos y otros. En su derecho es tan los fabricantes no admitiendo en sus fabricas á aquellos operarios que no quieran; y en su derecho están los obreros diciendo que si no son admitidos estos ó aquellos, que no trabajarán ninguno. Pero como este tirantez no puede perpetuarse, al cabo se vendrá á un arreglo.

Castelar marcha á San Sebastian y de aquí va al extranjero, de donde regresará á Madrid para antes de las elecciones. Nada hay acordado todavía entre los individuos del Centro republicano respecto á propaganda, pero no se espera que los jefes recorran muchas provincias en esta verano. —De cólera sabemos que más bien disminuye que aumenta, creyendo la tranquilidad por todas partes. —Ha sido sentido el suicidio de D. Andrés Navarro Rodrigo, hermano del exministro. —Ya se ha elevado á la Audiencia la causa por la muerte de D. Joaquín Hevia en la calle de la Justa.

Los telegramas de San Sebastian no traen nada de particular: se preparan, como todos los años por este tiempo, grandes festejos. Hay curiosidad por saber á qué obedecía la oposición que se dice hubo á que llegase á aquel puerto el vapor de guerra *Colon*. —La Reina hace vida igual á la de años anteriores. —Al banquete que ahora á las siete dan los gremios de Madrid á Peral, asistirán unos mil comensales. —Esta noche celebra junta general la juventud republicana. —Fuera de lo di-

cho, los telegramas de provincias no traen nada de particular.

Del extranjero, que en Italia se ha levantado tempestad entre los partidarios del elemento sacerdotal contra Crispi, que quiere secularizar los establecimientos de beneficencia. —En París crece el apasionamiento entre los que defienden á Eyraud y los que defienden á Gabriela Bompard, discutiendo cual de los dos es más criminal. —F.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1845 fanegas. Entrada de hoy, 417 id. Total existencia de hoy, 2262 id.—Venta: á 9 ptes, 00 cts. la fanega 48 fanegas. A 9 ptes. 50 cts. id. 74 id. A 9 ptes. 75 cts. id. 176 id. A 10 ptes. 00 cts. id. 145 id. Total vendido, 507 fanegas.—Balance: Existencia, 2262 fanegas. Vendido, 507 idem. Sobrante para mañana, 1755 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 6 ptes. 50 cts. á 7 ptes. 00 cts. Habas de 9 ptes. 50 cts. á 10 ptes. 00 cts. Maiz de 10 ptes. 00 cts. á 10 ptes. 50 cts. Yeros de 8 ptes. 50 cts. á 9 ptes. 00 cts.

Matadero público.

Precio del hilo de la contratación de carnes de ayer.—Carnero, á 1.25 pesetas; vaca, á 1.45 id.; ternera, á 1.60 id.

COLEGIOS.

Día 25.—San Apolinar obispo y martir y San Liborio obispo.—Jubiló de las 40 horas en la iglesia de Sta. Maria Magdalena; á las nueve misa cantada; á las cinco y media conciye la novena de la santa y predicó D. Blas Ayllon. En la Catedral á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. La novena de Ntra. Señora del Carmen se hace en la Catedral á las cinco y media, predicó don Emilio de la Rosa. La misma novena se hace en las Carmelitas calzadas, predicó don Mariano Maeso. En Sta. Ana y en Ntra. Sra. de las Angustias se hace la novena de Sta. Ana. En los Hospitalicos y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de la Soledad, iglesia de Sta. Paula.

Dice Shakspeare que, «en el banquete de la vida, el alimento principal es el sueño,» pero si viviera ahora, daría la palma al Aceite de Hgado de Bacalao de Lanman y Kemp Sus extraordinarias propiedades anti-sépticas y regeneradoras se deben principalmente á ser tan rico en yodo pues ningun átomo de este constituyente importante se pierde durante el procedimiento de preparación.

Ningun otro tónico ó asimilativo produce un beneficio tan marcado en los casos de debilidad general acompañado con extenuacion. Los miembros más eminentes de la facultad lo recetan en casos de tisis y escrófulas, como la preparación mejor y más pura del famoso remedio eficaz para estas enfermedades. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite. 425

Las poderosas facultades curativas de los Salicilatos de bismuto y serio de Vivas Perez son superiores á las de todos los medicamentos análogos.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Don Pedro Gutierrez y Rodriguez, Médico titular de Pajares de la Lampreana.

Certifico: Que he usado en mi clínica los «Salicilatos de bismuto y serio» pr parados por el Sr. Vivas Perez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las diarreas rebeldes, habiendo tenido numerosos casos, que en el decurso de cinco meses se resistieron á todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas, desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almería, Sr. Vivas.

Y para su satisfacción á la vez de la que experimento comunicando e tan favorable éxito, expido el presente en Pajares á veinticuatro de marzo de mil ochocientos noventa.

PEDRO GUTIERREZ Y RODRIGUEZ.

Recomendamos la lectura de la memoria de las aguas de Urberuaga de Ubilla. Contiene la opinion de más de 400 profesores médicos. Se remite gratis. Véase el anuncio. 4.ª plana.

ADVERTENCIA.

Ponemos en conocimiento del público que, para ofrecerle mayores facilidades, hemos establecido en casa de

PERICAS (PUERTA REAL)

un centro donde se admiten

SUSCRICIONES

á EL DEFENSOR DE GRANADA. Tambien se halla de venta, en dicho centro, el periódico, desde las siete de la mañana á las once de la noche.

Precio de suscripción á las DOS EDICIONES diarias: Siete reales mensuales.

A plazos ó al contado y por menos de su valor, se vende una magnífica linea de recreo, y productiva con exceso al capital invertido, situada junto á uno de los fiateros de consumo de esta capital.

En la Notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, (Alcaicería) informarán.

Sillas en venta.

Se realizan al precio de tres y medio reales una las sillas que han servido en el Palacio de Carlos V para los conciertos Breton. Se hallan á la venta en la plaza de los Lobos, núm. 7, todos los días.

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles de lujo completamente nuevos á la mitad de su valor. Sta. Escolástica, 8, darán razon de ocho de la mañana á seis de la tarde.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver á 19 reales arroba.

Traspaso.

Se hace de 1.ª posada-parador y ventorrillo del Alameda, situada en la Cruz de Logos. Tiene extensas cuartos, agua corriente, varias habitaciones, huerto con árboles frutales y todo lo conveniente á un buen parador. En la misma posada, camino de Armilla, darán razon

Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.
Unicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

27, Mendez Nuñez, 27.

27, Mendez Nuñez, 27.

NUEVOS PRECIOS Y MUY BARATOS EN TODOS LOS ARTICULOS.

Manteletas de novedad con encajes y abalorios, á 70 reales; chaquetas corte de sastre para señoras, 30 reales; idem de punto bordadas, 22; cortes de vestido, gran novedad, desde 100 reales; granadinas negras y colores, para vestidos, á 3 1/2 reales; idem id. de seda, á 6 reales; armures negras de lana, desde 5 reales; cachemires y velo religiosa, negro, desde 6 reales; sedas de colores, para vestidos, á 7 reales; gro negro, á 14 reales; ratsimir y paño de Lyon, á 14 idem; percal francés. vara de ancho, para vestidos, á 1 1/2 reales; idem id. para camisas, á 2 1/2 reales; céfiros escoceses, para vestidos, á 1 id.; percal satin, dibujos nuevos, á 4 reales; vuela para mantos, en todos anchos, desde 7 reales; granadinas para mantos, á 8 reales; velitos para mantos, á 7; idem para schantilly, á 18; medias blancas, inglesas, sin costura, á 2 reales; idem de colores, á 3; pañuelos de hilo, blancos y de color, gran surtido; lienzo hilo de Rentería á 3 reales vara; idem de idem para sábanas, á 7 1/2 reales; holandas de hilo de todos anchos y calidades; idem de algodón superior. pieza de 24 varas, 42 reales pieza; idem de il. marca especial «La Sultana» 54 reales id.; calcetines de color, para caballero, á 28 reales docena; camisetas finas, inglesas, á 4 reales; parasoles para caballero, á 11; sombrillas de seda, para señoras, á 12; corbatas de seda, tres por 4 reales; sombreros ingleses, á 28 reales; yutes para muebles, á 4 1/2 reales; rasos de lana para muebles, á 16 reales; gran surtido en transparentes; cotones, doble ancho, para colchones, á 4 reales; manteles y servilletas de todas clases; encajes de seda y algodón, desde 1 1/2 reales vara; agremas y adornos de pasamanería.

Departamento de Sastrería dirigido por cortadores inteligentes y del mejor gusto.

Driles ingleses para trajes; chalecos de piqué y lana; sedas crudas y alpacas para americanas; extenso surtido en pañería para trajes de levita, schaquet, smoking y americanas.

Para muestras y encargos, diríjanse á Miguel Lopez y Hermano.

Aviso interesante.

En el centro de Negocios de don Pedro Martínez Hoyo y Compañía, se compran derechos á capellanías y patronatos, así como toda clase de créditos contra el Estado, municipios y particulares.—Puente de Castañeda, 5, Granada.

Interesante á los zapateros

DE GRANADA Y SU PROVINCIA. En la calle del Aguila, núm. 25, se venden sueltas artículos comprende el ramo de curtidos á precios tan económicos como jamás se ha conocido; en suela por hojas ó fardos la hay limpia de primera á 5 reales libra; de segunda sin ninguna clase de defios á 4 reales libra; en pieles y charoles, cuantos clases se desean; por docenas, pieles sueltas y medias pieles sin rivas; piel de caballo americana á 9 reales libra, por hojas ó por docenas en todos los géneros.

Vinagra. Don Felipe Perez, calle de Boteros, núm. 2, sembradora, ofrece al público sus ricas vinagras de vino puro, elaboradas en su colonia agrícola, á 20 reales arroba.

Se vende sobre barata una máquina Singer, reparadora, que ha servido muy poco.—P. re tr tarle, calle Co ardo Catalino, núm. 2, frente á la carnicería.

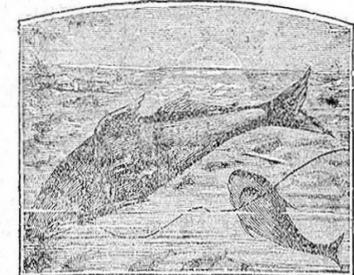
ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torille de San Matías, núm. 1.

Se venden lienzo procedentes de los toldos del Córpus, á 28 céntimos de peseta la vara.—Santa Escolástica, 6, todos los días.

EL ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP

produce efectos análogos á los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se profiera el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

Al por mayor Sres., Vicente Ferrer y...

SAN JOSE.

PLAZA DEL CARMEN, 15. TELEFONO 172.

Esta casa que por razon de la organizacion especial de su negocio ofrece ventajas considerables al comprador, ha recibido grandes remesas en géneros para

Equipos de Baños.

Equipos para Novias.

Repa para cama y mesa

que realiza á precios verdaderamente económicos, sin competencia en clases.

Entresuelo de la casa llamada ds Agrela, Plaza del Cármen, 15.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

Gran fábrica de calzado y cortes aparados

ANTONIO DE TORRES,

calle del Aguila, número 25.

Primera fabricacion en esta provincia. Exportacion á provincias y Ultramar. Tarifa de precios de clases construidas en almacén.

Núm.	PARA SEÑORA.	Bota.	Corte.
1	Bota mate y mate goma.	19	9
5	Bota ruel toda.	19	9
6	Zapato á la inglesa todo ruel.	18	7
7	Bota cartera mate y mate corchete Clarps.	27	16
15	Bota cartera ruel y charol betones.	26	16
16	Z. p. te cobrito blanco á la inglesa.	21	11
17	B. a. ruel y charol goma.	23	13
18	Bota ruel toda, cartera y betones.	22	12
22	Z. p. te charol á la inglesa.	24	12
23	Zapato mate á la inglesa.	21	11
PARA CABALLERO.			
2	Bota becerro blanco goma y cartera.	28	16
3	Bota cabello mate osña de idem.	23	10
4	Bota mate y mate primera.	28	15
8	Bota cartera becerro blanco con corchetes Clarps.	34	14
9	Bota cartera becerro blanco con idem trenchilla.	35	15
10	Bodequin becerro blanco idem idem.	35	15
11	Bota quin piel mate, tres suelas.	36	16
12	Bota mate y mate, goma, tres suelas.	35	15
13	Bodequin becerro blanco, una suela.	30	15
14	Bota cartera becerro bl. so, corchetes Clarps.	30	15
19	Bodequin piel mate, una suela.	34	19
20	Bota cartera becerro Clarps.	30	17
21	Bota charol, osña mate, cartera y goma.	34	19

ENFERMEDADES SECRETAS.

BLNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, etc.

Curacion pronta y radical con las cápsulas empépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la exposicion universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Granada, D. Juan Rabio Perez.

Trisicio. Se vende uno, nuevo, en módico precio.—Darán razon, Puentezuclas, 32.

¡Ojalá Casi de Bardo.

Se ven en aparatos de gas. Una estantería completa y varios efectos propios para el teatro ó para casa de establecimiento. Una muestra de zinc con seis metros de largo.—La persona que desea adquirirlos, dirijase á la calle del Aguila, núm. 25, fabrica de calzado.

Un reputado maestro de esta localidad arregla con exactitud y economía toda clase de cajas de música, como arístones, harpiones y telephones, etc.—Darán razon, Lavadero de las Tablas, núm. 10.

Discreto per hipotecas documentos privados y toda clase de gerencia. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirijase, bien sea una nota, ó personalmente, á Modesto Llaneros, Calaboceras, 11, Granada.

Permuta. Un profesor da instruccion primaria, en un pueblo del partido de Guadix, con 625 pesetas, con buenas pegas, desea permutar con otro del mismo partido, por causas particulares.—Pueden dirigirse al señor Cura de Charches, partido de Guadix.

Se vende madera de nogal cortada hace diez años. En ella hay tablones de treinta y tres pulgadas de ancho. Tambien se venden ripios de chope muy secos.—Darán razon, Horno de San Matías, 2.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Se vende una jardinería en muy buen uso, con guarnicion, de un caballo ó de 2, con ó sin ella.—Darán razon, Párraga, 3.

Amo de cria con leche fresco, primeriza, de cuatro meses.—Darán razon, en Gubia Chica, en casa de Salvador Sanchez.

Un jóven de buenos antecedentes desea encontrar colocacion de camarero en una fonda ó sirviente en una casa particular. Habia el francés perfectamente.—Darán razon, casa de don Matías Nizarro, placeta de San Antonio, núm. 3.

Por la mitad de su valor se vende un grueso y magnífico oristol propio para unaparador, con ancho de 1 metro 48 centímetros y alto dos metros 22 centímetros.—Para su adquisicion y trato, calle del Aguila, 25, fabrica de calzado.

Amo de cria con leche fresco, para casa de los padres.—Darán razon, Sillería, 2 y 4.

¡¡ PURGANTE SIN IGUAL !!

El más grato al paladar, el más eficaz, el más inofensivo, el más barato, el mejor purgante por todos conceptos es el **AZUCARINA**, preparación especial del farmacéutico español **D. Criado**.

Se usa en todas las edades, y la faja que circuye la caja indica la dosis, según la edad.

Se puede tomar en agua, caldo, café, chocolate, vino, licores y hasta con toda clase de alimentos.

CAJA: UN REAL

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Al por mayor { en Madrid, Melchor Garcia, Capellanes, 1
en Barcelona: Alomar y Uriach, Moncada, 20, droguería

Depósito en Granada, D. Santos Perez, calle de Mesones.

AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tlla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10; D. José Melizero; D. Santos Perez; D. M. Santos.